



“ACTA DE VERIFICACIÓN LIBRE DE PROPAGANDA”

SEDE Y FECHA

Lugar: Calle 41 Poniente número 109 Col. Gabriel pastor Primera Sección CP 72420. Puebla, Puebla.

Fecha: 29 de junio de 2018

Hora: 10:00 HRS.

OBJETIVO

Generar evidencia documental de la visita física de inspección y verificación por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Puebla, a la Delegación, oficinas o tiendas de Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental en las mismas y que no se encuentre ningún material con contenido propagandístico electoral.

INMUEBLES INSPECCIONADOS

Inmueble/Oficina/ Estacionamiento/Almacén	Dirección	Delegación/Órgano/ Entidad	Comentario
Oficina Delegación SEDESOL Puebla	Calle 41 poniente 109 Gabriel Pastor primera sección, Puebla, Puebla C.P. 72420.	SEDESOL	
Oficina Gerencia Regional Sucursal Sur de DICONSA Puebla.	Av. Mártires de Río Blanco no. 7 Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Puebla.	DICONSA	
Oficina Delegación PROSPERA Puebla	Aquiles Serdán 416-C1 Col. San Felipe Hueyotlipan 72030 Puebla, Puebla	PROSPERA	
Oficina INAPAM	2 oriente 2020 Col. La Resurrección, Puebla, Puebla	INAPAM	
Oficina Gerencia del Programa de Abasto Social LICONSA	13 Poniente No 1313 Colonia Centro, Puebla, Puebla	LICONSA	
Oficina INAES	25 Oriente No 1012 segundo piso despacho 201 Colonia Bellavista, Puebla, Puebla	INAES	

ACUERDOS

I En los Inmuebles inspeccionados se verificó lo siguiente:

Verificación	Cumple		Observación
	Si	No	
Se suspendió o retiro el reparto de trípticos y dípticos institucionales dirigidos a los beneficiarios y ciudadanía en general.	X		
Se retiraron mamparas, carteles y bardas que promocionaran logros institucionales o programas sociales.	X		
Los servidores públicos se abstienen de emitir posicionamientos político electorales con su vestimenta.	X		



En el inmueble o zona aledaña se observaron espectaculares o bardas con propaganda gubernamental.

X

Se localizó en el interior de los inmuebles material con contenido de carácter propagandístico electoral.

X

II El Grupo de Trabajo constató, que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral, mientras que en el recorrido por el interior del inmueble no fue identificado personal que portara prendas, materiales, distintivos y/o elementos político-electorales, además de que en las instalaciones no se observaron personas o grupo de personas reunidas con fines proselitistas, destacando que tampoco se aprecia propaganda de esa naturaleza. (En caso contrario especificar que inmuebles no cumplieron, relatar las causas del incumplimiento, así como determinar acciones para subsanar la falta).

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE

C. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA
DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARIO

C. DIEGO PERALTA HERRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEDESOL EN
EL ESTADO DE PUEBLA

HÉCTOR ELÍAS SULAIMÁN SAFI

GERENTE REGIONAL SUCURSAL SUR DE DICONSA PUEBLA
SECTORIZADO

ANTONIO HERNÁNDEZ Y GENIS

GERENTE DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL LICONSA,
PUEBLA
SECTORIZADO

ISABEL CRISTINA VICTORIA CORTE

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE
INAPAM EN EL ESTADO DE PUEBLA
SECTORIZADO

LUCÍA LIMÓN CUBILLAS

DELEGADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL
EN EL ESTADO DE PUEBLA
DESCONCENTRADO



DAVID EDGARDO HUERTA RUIZ
DELEGADO ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA
DESCONCENTRADO

VIRIDIANA SÁNCHEZ MARÍN
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y
COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA

MARTHA VICTORIA ACOSTA CHAPARRO FLORES
REPRESENTANTE DEL OIC

JOSÉ ARTURO CORTE SABATH
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL.

LUIS EDUARDO ARMENTA OSORIO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

DEYSI MARISOL SALAS RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA FEPADE